

DIARIO DE



BARCELONA,

Del Domingo 2 de

Mayo de 1802.

San Atanasio , Doctor. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de los Angeles , de religiosas de Santo Domingo : se reserva á las siete y media.

Sale el sol á las 5 h. 2 m. ; y se pone á las 6 h. 59 m. Hoy es el 1 de la luna : sale á las 4 h. 50 m. de la madrugada ; y se pone á las 7 h. 59 m. de la tarde : pasa por el meridiano á las 12 h. 17 m. del dia. Debe señalar el relox al medio dia verdadero las 11 h. 56 50 s. = Hoy es luna nueva á la 1 h. 52 m. de la madrugada.

Dia 30.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
A las 7 de la mañana.	12 grad.	6 27 p. 11 l.	E. entrecubierto.
A las 2 de la tarde.	13	8 27 11 2	S. E. idem.
A las 11 de la noche.	12	1 28	E. S. E. idem.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

A V I S O S.

La Real Academia de Medicina Práctica de esta ciudad , en la Junta pública celebrada en el dia 26 de Abril , publicó la distribucion de Premios del modo siguiente : Esta Academia habia ofrecido premiar en la Quaresma de 1800 , con una medalla de oro de valor 375 reales, al sugeto que satisfaciese mejor á este Programa : "si los baños de agua fría administrados como preservativo , ó como remedio á las criaturas de pecho ó en el primer año del destete son tan útiles como ponderan algunos autores ; explicando las ventajas ó los inconvenientes que tengan dichos baños , con distincion de casos y circunstancias." Se prorrogó la adjudicacion de este Premio hasta al año de 1801 , en que la Academia resolvió hacer mencion honorífica de la Memoria latina enviada con este epigrafe : *Variae sectae de opinionum commentis multum nihil , autem circa solida et utilia disputarunt* : por la elegancia , concision y buen método de ella , añadiendo , que su erudito autor podria acabar de llenar los deseos de la Academia , siempre que ademas de las generalidades que contiene su disertacion , baxase á los por menores que requiere la distincion de casos y circunstancias que exige el Programa , especialmente si apoyase su escrito con observaciones propias. Se volvió á diferir la adjudica-

cacion de este Prémio hasta á la Quaresma de este año de 1802 , y se ofreció al autor de la expresada Memoria , que en esta ocasion se abria el pliego , y se publicaria su nombre en caso de que él lo permitiese. Exâminadas las Memorias relativas á dicho programa que han venido este año al concurso , la Academia ha acordado el primer Prémio á la que lleva por epigrafe : "*Cernit vera qui aliena rejicit*" : por haber considerado en ella notable mérito , aunque deseaba mas por lo que respecta á las observaciones que debian servir de apoyo á la opinion que establece. El autor es el Doctor Don Juan Bautista Llopis , primer Médico de la villa de Cullera , en el Reyno de Valencia : abierto el pliego del año pasado , con permiso del autor , se ha encontrado que la Memoria latina de que se hizo entónces honorífica mencion , es de este mismo Facultativo. El *accessit* se ha adjudicado á un ensayo para concurrir á este Prémio , distinguido con el mote : *Natura repugnante omnia irrita fiunt* : compuesto por el Doctor Don Domingo Antonio de Novoa y Feyjoó , Médico de la ciudad de Lugo , en el Reyno de Galicia.

Habia igualmente ofrecido la Academia una Medalla de oro del valor de 300 reales (costeada por uno de sus Sócios Residentes) al autor que tuviese mas mérito en la exâcta y puntual descripcion de alguna epidemia acurrida en España desde el año de 1786. La Academia ha estado muy contenta de las disertaciones que han competido para ganar este Prémio , y habria tenido satisfaccion en que el que estaba ofrecido , hubiese sido suficiente para dexas premiados á todos sus autores. Ha distinguido entre ellos con la primera corona al que lo es de la Memoria recibida con este lema : *Causa vero et radix omnium fere malorum in scientiis ea una est* , &c. : que contiene una descripcion de calenturas epidémicas , escrita por el Doctor Don Antonio Villegas , Médico en la ciudad de Gandia. Y ha acordado el *accessit* á la Disertacion sobre una epidemia de disenterias , señalada con el mote : *Opinionum commenta delet dies naturae judicium confirmat* : su autor el Doctor D. Francisco Llansol , Médico de la villa de Alcira , en el Reyno de Valencia , premiado ya dos veces con la medalla de oro por esta Academia. De otra Memoria que lleva por epigrafe : *Quisque suos patimur manes* : y describe la epidemia de Cádiz , la Academia ha resuelto hacer mencion honorífica : sin duda merecia el primer Prémio , pero no se le ha adjudicado , por haberse manifestado al abrir el pliego ciertas circunstancias imprevistas , á mas de no saberse quien es su verdadero autor.

La Academia ofrece para objeto de un Prémio que deberá adjudicarse en la Quaresma del año de 1803 una medalla de oro del valor de 300 reales (costeada por el mismo Sócio Residente) al autor que tenga mas mérito en la exâcta y puntual observacion y descripcion de alguna epidemia ocurrida en España desde el año 1787 hasta al presente.

Los trabajos para concurrir á este Prémio han de estar en poder del primer Secretario de la Academia por todo el mes de Diciembre de este año de 1802.

Siendo posible que la inoculacion de la vacuna preserve de las vi-

ruelas solo para cierto tiempo y no perpetuamente , y que esta enfermedad sacada de los brutos y comunicada á los racionales , introduzca á la especie humana disposicion á nuevas enfermedades , ó que resulten en algunos sugetos despues de la inoculacion de la vacuna las erupciones miliares ú otras anormales , las ulceras en la boca ó garganta , ó alguna de las demas incomodidades que han anunciado algunos autores extranjeros ; repite la Academia el ofrecimiento que hizo en la publicacion de Premios del año pasado , de una medalla de oro del valor de 375 reales , al Profesor que dentro de quatro años contaderos desde últimos de Marzo de 1801 enviase la mejor y mas imparcial Disertacion "sobre las ventajas ó inconvenientes de la inoculacion de la vacuna , fundada en observaciones propias , que confirmen ó refuten las que nos refieren de paises extranjeros." En el tomo primero de las Memorias de la Academia (que se vende en Madrid en la librería de Baylo, y en Barcelona en la de Esterling) se hallan modelos que podrán imitar los Profesores que quieran concurrir á estos Premios.

Se excluye de concurrir á estos Premios á los veinte Socios Residentes ó de Número , y se encarga á los sugetos , cuya letra sea conocida en la Academia , hagan copiar sus escritos de mano ajena , y observen las formalidades de ocultar su nombre en cubierta cerrada , y demas de estilo académico. Los autores premiados no podrán dar á la prensa sus Memorias sin permiso de la Sociedad , que tambien previene que en las reflexiones con que acompañen sus escritos , excusen generalidades , y procuren ceñirse á lo substancial y útil. Las Memorias escritas en español ó en latin , se dirigirán francas de porte al Doctor Don Francisco Samponts , Secretario primero de la Real Academia de Medicina Práctica de Barcelona.

Por disposicion del superior Ministerio de Hacienda se ha recibido en la administracion general de Rentas unidas de este Principado , una porcion de tusas ó cigarritos de maiz , de la nueva fábrica de Goatemala , capaces por la excelente calidad del tabaco , y de la hoja en que se envuelve , de excitar hasta el mas delicado gusto de las damas de este pais , á imitacion de las de otras provincias. Dicho género deberá venderse desde el dia 1.º del corriente , en la Tercena mayor de la referida administracion general calle de la Merced , por libras , medias libras y quarterones , peso castellano , á razon de noventa y seis reales de vellon la libra.

Se avisa al Público que el Lunes , dia 3 del corriente , se subastará en la casa morada del señor Intendente general de este Exército , á las diez de la mañana , las Rentas que S. M. percibe en censos y otros derechos de Cerdafia , en el valle de Arán , y en las villas de Talarn y la Guardia , pertenecientes al Real Patrimonio antiguo de S. M.

Embarcaciones venidas al Puerto el dia de ayer.

De Mallorca , en 3 dias , el ca-

pitán Joseph Escafi, mallorquin , polacra la Virgen del Carmen , con vino y aceyte.

De Torrevieja y Salou, en 8 dias, el patron Francisco Berdegue, catalan, laud S. Antonio, con naranjas.

De S. Lucar, Cádiz, Cartagena y Alicante, en 60 dias, el patron Agustin Fernandez, andaluz, místico la Santísima Trinidad, con cacao, carnasa y otros géneros.

De Cádiz, Málaga y Cartagena, en 41 dias, el patron Estéban de los Reyes, andaluz, místico S. Joseph y S. Vicente, con azúcar, cacao y otros géneros.

De Londres y Gibraltar, en 61 dias, el capitan Jorge Ormen, ingles, bergantin la Bretaña, con mercaderías.

De Idem y Málaga, en 49 dias, el capitan Fiure Rosendal, danes, urca la Suavidad, en lastre.

De Londres, en 30 dias, el capitan J. William, ingles, bergantin el Argo, con 2700 barriles de harina y 120 quarteras de trigo, á los señores D. Juan Bautista Cabanyes y compañía; y para entregar al muy ilustre Ayuntamiento.

De Yarmouth y Alicante, en 37 dias, el capitan Foppe Foppes Baas, bátavo, fragata la Amistad, en lastre, á los mismos señores que el anterior.

Embarcaciones despachadas.

Para Amsterdam, el capitan Peter Raon, danes, bergantin Carlota Juana, en lastre.

Para la Costa, el capitan Bastia Trom, danes, bergantin Ocliefrots, en lastre.

Para Valencia, el capitan Andres Blom, sueco, bergantin Especulacion, en lastre.

Comercio libre de América.

La Fragata nombrada Carmelitana, su cap. Gabriel Puig, tiene registro abierto para Veracruz: el que tuviere carga para dicho destino, po-

drá conferirse con dicho capitan, en casa del armero de la plaza de Palacio, para tratar de ajuste.

Fiestas. Mañana, dia 3, se celebrará en la Iglesia de Sta. Marta la fiesta de la Invencion de la Sta. Cruz, tutelar de la muy ilustre Congregacion de Christo en la Afliccion; y en dicha Iglesia á las siete de la mañana habrá Comunión general: á las diez se celebrará solemne Oficio, con asistencia de la música de la parroquial Iglesia de Sta. Maria del Mar, y predicará el R. P. Fr. Buenhijo Amat, del Orden de padres Servitas; y habrá un competente número de Misas en todo el discurso de la mañana. Por la tarde se practicarán los ejercicios acostumbrados, y hará la Plática el R. P. Juan Vidal, predicador de la casa de S. Sebastian, de PP. CC. RR. MM. Y se nota, que los que visitáren dicha Iglesia, desde las primeras Vísperas de hoy, hasta la hora de ponerse el sol del dia de mañana, ganarán Indulgencia plenaria, habiendo confesado y comulgado, y tuvieran la Bula de la santa Cruzada.

Hoy, dia 2, y Domingo primero del corriente mes, se celebrará en la Iglesia parroquial del Apóstol S. Jayme, la funcion de la Minerva: á las 10 cantará la muy reverenda Comunidad la Misa solemne, con exposicion del Santísimo Sacramento, y concluida se hará la Procesion. Se espera de la piedad christiana de todos los fieles la asistencia de tan piadosa funcion, para ser participantes de las muchas Indulgencias que han concedido varios Prelados de la Iglesia.

Hoy, dia 2 del corriente, algunos devotos de Christo en sus últimas aflicciones, un quarto antes de tocar la primera Ave Maria, darán prin-

cipio, en la Iglesia de Sta. Clara de religiosas de S. Benito, en rezar el santísimo Rosario, y en seguida se hará media hora de oracion mental, dandose fin con la Letanía de nuestra Señora. Funcion que se continuará todos los demas dias del año en dicha Iglesia; y se espera de la cristiandad barcelonesa la concurrencia en tan piadosa funcion. Se previene, que qualquier devoto que contribuya con la limosna mensual de un sueldo gozará de los sufragios siguientes: primeramente 4 achas para acompañar el Santísimo Sacramento en el dia que se le haya de administrar el Viático, cuidando la casa del enfermo de buscar quien las lleve: quando se hallará á la postrera hora se le celebrará una Misa de agonía; y tres de rezadas inmediatamente de su fallecimiento en el Altar privilegiado.

Hoy, dia 2, en la Iglesia parroquial de San Cucufate del Rech, se dará principio al devoto Novenario de la Virgen, baxo el título del Rosario. En este primer dia á expensas de los devotos de la Hermandad de la Virgen del Rosario, á las diez de la mañana habrá solemne Oficio, que cantará la muy reverenda Comunidad, y Sermon, que predicará las glorias de Maria el R. P. Fr. Francisco Rovira, predicador en su casa de S. Sebastian, de PP. CC. MM. Por la tarde á las seis se cantará el santísimo Rosario, cuyos Misterios explicará el R. P. Lr. Fr. Agustin Vilella, Dominico, quien hará la Novena y Plática; y finalizará esta funcion los Gozos de la Virgen Santísima.

Avisos. Qualquier escribano, procurador ó abogado que necesite un amanuense, ó bien sea por escribiente domestico, acudirá á la calle den Gignás, en casa del cirujano

Plenafeta, donde hay un mancebo llamado Domingo Bouche, quien informará de él.

Si algun abogado, escribano ó procurador necesitase de un amanuense bien instruido, de entera satisfaccion, y capaz para desempeñar qualquier asunto, que acuda en la oficina de este Periódico, que darán razon.

Joachin Camell, carpintero, en la calle de la Paja, informará de un estudiante de habilidad, que desea enseñar gramática, retórica y otras facultades, á un precio moderado.

Qualquiera sugeto que tenga los tomos 1.º, 2.º y 3.º del libro intitulado: Suma de la Teología moral, su autor el R. P. Fr. Jayme de Corrella, ex-lector &c., á costa de Juan Pablo Martí, mercader de libros, y vendidos en casa de Cormellas, por Tomas Loliente, sacados á luz pública el año de 1700, puede acudir á Joseph Carbonell, en la Platería, al lado de un cerrajero, si quiere deshacerse de ellos.

Una señora de nacion francesa, hace saber al Público que abrirá una escuela de niños y niñas, encargandose de enseñar á estos de leer y escribir en frances, como tambien á las niñas, á quienes enseñará ademas de coser y planchar perfectamente: vive dicha señora en la calle de Manresa, número 10, tercer piso.

En la plaza de Junqueras, hay una maestra de niñas que enseña á hacer calceta y leer, pagando media peseta por la enseñanza de lo primero y una peseta para instruir las en las dos cosas.

Ventas. Están para venderse unas Casas, con su almacen, sitas en la calle de Sans, con su pequeño huerto ó salida, de las cuales dará razon Joseph Ubach, notario público.

Hay

Hay un sugeto que posee una Casa nueva en la calle de S. Antonio de esta ciudad, la que quiere vender; é informará de las circunstancias el sobredicho Joseph Ubach, notario.

Qualquiera que quiera comprar una Casa en la plaza de Tiana, acuda al talonero, llamado Buchareu, de la calle den Tarascó, que dará razon.

Qualquiera que quiera comprar unas Casitas, en la calle de los Algodoneros, se conferirá con Félix Ubach, corredor, que tiene las tabas, y dará noticia de ellas: vive en la Tapinería, en la calle den Bondeu.

Retornos. En la Fontana de Oro, calle de los Escudillers, hay dos Coches de retorno para Madrid ó Andalucía, y ajustarán para Perpiñán, Narbona ú otra parte de Francia; y otro para Zaragoza.

En la Fonda del Gran Comercio, calle de Moncada, hay quatro Calesas de retorno para Reus ó Tarragona.

Alquileres. El que quisiere arrendar dos Prados, sitos delante del vedado, acuda á Antonio Rovira, hortelano, que vive en la calle de la Puerta Nueva, que dará razon del dueño: tambien está para alquilar una Casa con tienda y primer piso, en la misma calle de la Puerta Nueva, cuya Casa tiene salida en la calle den Petons: el dicho Antonio Rovira dará razon del dueño.

Quien quiera alquilar una Casa grande, espaciosa y hermosa, sita en la calle de los Boters, núm. 61, acuda á Antonio Clavell, cordonero, que vive en la calle Ancha, con quien deberán tratar del ajuste.

En la casa del señor Garriga, en las escaleras de la Catedral, al quarto piso, hay un matrimonio sin hi-

jos, que les sobra habitacion, y desean alquilarla á un hombre solo.

Pérdidas. Se le ha caido de la faltriquera á un sugeto una Libranza de la Tesorería de Palma, á cargo de la de esta ciudad, pasando por la calle del Carmen, Puerta Ferrisa, Catedral, hasta la calle den Serra: queda avisada la Tesorería, por lo que á nadie puede servir; y suplica á quien la haya hallado, tenga la bondad de llevarla en la casa de este Periódico, que darán razon.

Una señora perdió el día 25 de Abril por la ciudad, ó por el camlno de nuestra Señora del Coll, una Almendra de una arracada de diamantes: qualquier que la haya encontrado la llevará en la oficina de este Periódico, donde dirán quien es su dueño, que dará una gratificacion.

Qualquiera que hubiese encontrado quatro ó cinco pesetas, con algunos quartos, envueltas en un pedazo de indiana usada, que se perdió desde la Lonja hasta detrás de Palacio, se servirá entregarlo en la calle den Roca, en la tienda donde venden encasadas, que ademas de ser su dueño sugeto que lo necesita, dará alguna gratificacion, y quedará muy agradecido.

En la mañana del Domingo último se perdió por la calle den Gignás ó Escudillers una Tumbaga de oro, con una piedra verde encima, y dos de otro color, engastadas en plata: si alguno la hubiese encontrado, se le suplica que tenga la bondad de dexar noticia en el despacho de este Periódico de la calle y casa de su habitacion, para que la dueña de dicha Tumbaga pueda acudir á recogerla, dando las correspondientes señas, y una buena gratificacion.

A un pobre estudiante, pasando por la Pescadería y otras calles in-

mediatas , se le extravió un Bolsillo ya usado , que contenia adentro 17 pesetas , 2 rs. de vn. y algunos quartos : si el que sepa su paradero quiere devolverlo , lo podrá entregar á Joseph Torruella , maestro zapatero , que trabaja en la primera vuelta de la calle de los Mercaders , entrando por la Boria , quien ademas de agradecerlo dará medio duro de hallazgo.

El dia 24 de Abril se perdió por la Rambla una Llavcita de oro de relox , toda de una pieza , faltando la argollita , que estaba unida con los pendientes : en la oficina de este Diario darán razon del sugeto que la ha perdido , que dará una buena gratificacion por el hallazgo.

Desde la plaza de Palacio , hasta la de los Arrieros , se perdió el dia 19 del pasado por la noche , una Mantilla de musolina redonda , con orilla ancha : se dará alguna gratificacion al que la entregue á Maria Angela Bilumara , que vive en la Platería , al quarto piso de la casa del señor Dalemus.

Del dia 15 al 20 de Abril , se perdió una Llavcita de un caxon ; y como hace mucha falta á su dueño , suplica éste á quien la haya hallado , que supuesto que nada podrá hacer de dicha Llavcita , tenga la bondad de entregarsela ; tomándose , á este fin , la pena de pasar en el despacho de este Periódico , en donde dirán el sugeto que la ha perdido , el qual ademas de agradecerlo , dará una competente gratificacion.

El dia de S. Jorge se perdió una Bolsa verde , grande , donde habia un amito con cintas anchas y pagizas , desde la Catedral á la Inquisicion , y quando mas hasta Sta. Catalina : quien la haya hallado la entregará al horno de dicha Inquisicion , donde darán alguna gratificacion.

En la noche del dia 26 del pasado se perdió un Delantal de blavete de Génova : Joseph Durán , talonero , que vive en el Call , casa núm. 2 , dará las señas , y una peseta de gratificacion por el hallazgo.

Se extravió el dia 21 de Abril una Cachorra perdiguera , atigrada , pelo largo , con una mancha en cada oreja y otra en la cola : el que la haya encontrado se servirá entregarla á un mancebo de casa de Juan Serra , platero , que se le dará su correspondiente gratificacion.

El dia 26 del mes de Abril , á la una del medio dia , se perdió un Perro de presa , de edad de unos tres meses : es de color ceniciento , con el oculo negro , y sin orejas : qualquiera que lo haya encontrado , se servirá llevarlo en casa de D. Juan de Portell , á la Puerta Ferrisa , que se le darán tres pesetas de hallazgo , y su dueño quedará agradecido.

Hallazgo. Quien haya perdido una Redecilla el Domingo de Ramos , en el curso de la Procesion , que acuda al zapatero Estéban Alcarsia , en la calle Nueva de S. Francisco , que dandole las señas se la entregará.

Servientes. Quien necesite de un criado para pasar á Madrid , sea señor ó señora , que sabe escribir y contar , y es de buena conducta , de edad de 20 años : informarán de él en la calle de San Pablo , núm. 32 , quarto primero , en casa de D. Manuel Gonzalez.

Quien necesite de un criado frances , que sabe peynar , guisar , y si se ofrece cuidar un caballo , que acuda al plumacero llamado Personal , calle Ancha , enfrente de la Merced , que dará razon.

Hay una muger viuda que desea servir de cocinera , en cuyo oficio se halla suficientemente instruida : darán

rán informes de ella en la calle den Cuch de S. Pedro, en casa de Miguel Riera, maestro albañil, primer piso, en donde la hallarán.

Hay una muger viuda que desea encontrar una casa de señores solos ó de poca familia para servir; sabe guisar bien y hacer las demas cosas de casa: darán razon de ella en la calle de los Angeles, en la tienda que hay máquinas, donde dará los informes el mismo dueño.

Una muger de 20 años de edad, desea encontrar una casa de poca familia para servir de camarera: sabe lavar medias de seda y un poco de planchar: darán razon en la calle den Amargós, primer piso del número 72.

De un sugeto que desea acomodarse con un señor ó dos solos, y sabe peynar y afeytar, darán razon en casa de Ferrera, boticario, que hace esquina á la Bocaría.

Una viuda de 39 años de edad, desea servir: sabe guisar, planchar, y lo demas necesario de una casa: informarán de ella en la calle del Buen-suceso, casa número 7.

Una viuda desea servir de cocinera, y sabe bien guisar, ó bien para gobernar algun enfermo, tanto de dia como de noche: vive en la calle den Roig, número 19, en casa de Mónica, lavandera.

Una criada de edad de 20 años, servirá de camarera ó cocinera: se

dará razon de ella en la calle den Guardia, frente del Comandante de Artillería, primer piso.

Qualquiera que necesite un marido y muger jóvenes, para servir los dos juntos en una casa, la muger de cocinera, que sabe guisar perfectamente, y el marido de lacayo, ó para gobernar un birlocho y todo lo que se ofrezca en la casa, acuda á la oficina de este Diario, que darán razon de ellos.

Hay una muger jóven, buena para todos los quehaceres de una casa, y desea servir á un capellan ú otro señor solo: quien la necesite, acuda á Teresa Pujol, que vive en la calle de Trentaclaus, en las casas de Santa Mónica, quarto piso.

Nodrizas. En casa de Severo Argemi, espartero, en la calle del Hospital, cerca de la vuelta de S. Agustín, buscan criatura para criar; su leche es de pocos dias, y darán pruebas de su conducta. = Quien necesite de otra, cuya leche es de mes y medio, para criar en la casa de la criatura, que acuda en la calle de los Asahonadors, casa de Juan Francisco, pelayre, primer piso.

Teatro. Hoy, á las cinco, se representa por la compañía Española, la comedia, en tres actos, intitulada: *La Virtud premiada*, ó *el buen Hijo*: con tonadilla á quatro y saynete.

N. B. En estos primeros dias del mes se renuevan las Subscripciones vencidas, á 8 rs. vn. para esta Ciudad, 16 para fuera, francos de porte, y 50 rs. cada mes para América, no admitiendo ménos de tres para las segundas, y seis para las últimas. En Madrid se suscribe en el despacho principal del Diario: en Valencia, en casa de los señores D. Vicente Verdú, Boada y compañía, plaza de Santa Catalina: en Cádiz, en la librería de D. Victoriano Pajares: en Málaga, en la de D. Luis de Carreras y Ramon: en Salamanca, en la de su Semanario. Se admite igualmente en la oficina de este Periódico subscripciones á los Diarios de Madrid, Valencia y Zaragoza: al Correo de Cádiz, de Valencia y Mercantil; y á los Semanarios de Málaga y Salamanca.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo número 39.